

RESPONSABILIDAD

El Solicitante expresamente reconoce y acepta: (i) que DIRECTRIX, sus sociedades controlantes, controladas, vinculadas y las empresas intervinientes en la prestación del Servicio, no serán en ningún caso responsables por ningún daño mediato, indirecto, especial de carácter ejemplar o punitivo (incluyendo a manera enunciativa no limitativa, lucro cesante, pérdida de ingresos, de información, de intereses, valor llave, pérdida o alteración de datos o cualquier otra pérdida o interrupción de actividades comerciales del Solicitante, ya sea contractual o extracontractual (incluyendo negligencia), aun cuando se hubiera advertido de la posibilidad de que tales daños ocurran, y (ii) que la responsabilidad total hacia el Solicitante (esto es el monto máximo de daños y perjuicios que DIRECTRIX pueda estar obligada a pagar) está limitada al precio total del Servicio por el Plazo de Vigencia; renunciando el Solicitante en forma irrevocable en este acto a formular reclamo alguno a DIRECTRIX, a las sociedades controlantes, controladas y vinculadas de DIRECTRIX y a las empresas intervinientes en la prestación del Servicio, como así también a efectuar reclamo alguno a DIRECTRIX por un monto superior al límite antedicho.

El Solicitante reconoce en forma expresa que dicho límite es un elemento esencial de su acuerdo con DIRECTRIX y de la aceptación de la Solicitud por parte de DIRECTRIX y que refleja la atribución de riesgos en relación a la prestación del Servicio y que DIRECTRIX en modo alguno aceptaría una Solicitud en caso contrario.

Ni DIRECTRIX ni el Solicitante serán responsables por el incumplimiento o la demora que resulte de un acto o una condición fuera del control razonable de parte de cada una de ellas, incluyendo sin limitación, fuerza mayor, actos del gobierno, terrorismo, desastres naturales, etc.

